



Nº de expediente: 008130-000023-23

Fecha: 03.07.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA 3(TRES) CARGOS, ESC. G, GR. 1, CON 20HS., INTERINO, PARA EL NÚCLEO GIMNASIA EN MONTEVIDEO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	depto. E.F. y P.C.
Clínica:	
Dependencia:	depto E.F. P.C.
Nro Cargo:	
Grado:	1
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La documentación adjunta se recibió del correo electrónico del departamento E.F. y Prácticas Corporales: deptoefypc@gmail.com

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 05/07/2023 15:32:18.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
3- llamado Gimnasia - gr1 -Mdeo.pdf	351 KB	05/07/2023 14:53:26
3- Bases Gimnasia - gr1 -Mdeo.pdf	231 KB	05/07/2023 14:53:26

Montevideo, 3 de julio de 2023



Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director de ISEF  
Presente

Por este medio, se solicita a usted a partir de la aprobación de la comisión cogobernada del DA EFyPC, autorización para realizar un llamado abierto a tres (3) cargos, escalafón G, Grado 1, 20 hs. semanales -dedicación media- de carácter interino, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/24. Los mismos son para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Gimnasia, en ISEF de Montevideo.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

Se espera que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo Gimnasia y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con las gimnasias.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A 4.

Con la lista de prelación resultante, se podrán proveer otros cargos de 20 hs, del mismo perfil, en función de las necesidades del servicio y la existencia de disponibilidad presupuestal.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora, a los siguientes docentes en carácter de titulares:

Tamara Parada  
Pablo Zinola  
Alberto Mallada

Alternativa: Jimena González

Este llamado se justifica en la llave presupuestal de a) la renuncia de Laura Gularte. b) la licencia sin goce de sueldo de Natalia Fuentes y c) la licencia maternal de Carla Bertalmio.

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, ii

Sin otro particular los saluda atentamente,

Mag. Virginia Alonso  
Dir. Dpto. E. F. y Prácticas Corporales  
ISEF - UDELAR



Montevideo  
Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2485 1866

Malvin Norte  
Rambla Euskal Erria 4101  
25265873

Maldonado CURE  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR  
Lucasringo 997  
462 26313

Paysandú CUP  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## **BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES**

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 3 (tres) **cargos de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media, por 1 (un) año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia en Montevideo.**

**CANTIDAD DE CARGOS:** 3

**EXPEDIENTE N°:** 008130-000023-23

**TIPO DE LLAMADO:** Abierto

**CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO:** Interino

### **Perfil del cargo:**

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de las horas equivalentes a 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Gimnasia, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

### **Trabajo Académico:**

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo Gimnasia y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con las gimnasias.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A 4.

### **INSCRIPCIÓN:**

#### **A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

#### **B) Requisitos Específicos para Grado 1**

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso (Artículo 8 lit.c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
3. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaracion jurada>.
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

**Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos**

#### **IMPORTANTE:**

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy), todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente.

#### **PRELACIÓN:**

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

#### **NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

**Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.**

#### **INFORMACIÓN :**

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

#### **INSCRIPCIONES:**

**VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## **TEXTO**

Montevideo, 7 de julio de 2023

Pase a UGP para informe de disponibilidad presupuestal. Cumplido pase a CD para su aprobación.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 07/07/2023 12:51:50.

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Pase al Departamento de EF y Prácticas Corporales para aclarar la financiación de los cargos a proveer:

\* Por Laura Gularte (G°1 21 hs), asumió Gianni Penna (G°1 12 hs).

\* Por Licencia sin goce de sueldo de Natalia Fuentes (G°1 20 hs), al día de hoy no tenemos conocimiento de que haya iniciado dicho trámite.

\* Por licencia maternal de Carla Bertalmio (G°1 23 hs), se debería aclarar hasta cuando sería esa designación para no duplicar el presupuesto.

Cumplido vuelva para continuar el trámite.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/07/2023 13:20:34.

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Se addunta documentación recibida del correo electrónico del Departamento E.F. y P.C.:  
deptoefypc@gmail.com

La nota del llamado que sustituye la nota del llamadoel adjunta en actuación 1 - archivo 1.

Vuelva a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 12/07/2023 15:55:22.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
3- Rect- Llamado Gimnasia - gr1 -Mdeo.pdf	166 KB	12/07/2023 15:36:36

Montevideo, 12 de julio de 2023



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director de ISEF  
Presente

Por este medio, se solicita a usted a partir de la aprobación de la comisión cogobernada del DA EFyPC, autorización para realizar un llamado abierto a tres (3) cargos, escalafón G, Grado 1, 20 hs. semanales -dedicación media- de carácter interino, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/24. Los mismos son para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Gimnasia, en ISEF de Montevideo.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

Se espera que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo Gimnasia y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con las gimnasias.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A 4.

Con la lista de prelación resultante, se podrán proveer otros cargos de 20 hs, del mismo perfil, en función de las necesidades del servicio y la existencia de disponibilidad presupuestal.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora, a los siguientes docentes en carácter de titulares:

Tamara Parada  
Pablo Zinola  
Alberto Mallada

Alternas: Jimena González



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Montevideo  
Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

Maldonado CURE  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR  
Ituzaingó 667  
462 26313

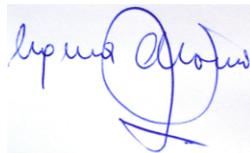
Paysandú CUP  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

Este llamado se justifica en la llave presupuestal de:

- a) la licencia maternal de la docente G1 Carla Bertalmio
- b) la licencia maternal de la docente G2 Lucía Mato
- c) la reducción horaria de 20 a 10 hs de la docente G1 Elisa Martínez

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1,  
a, ii

Sin otro particular los saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Virginia Alonso". The signature is written in a cursive style with a large, prominent initial 'V'.

Prof Adj. Virginia Alonso  
Dir. Dpto de Educación Física y Prácticas Corporales

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 13 de julio de 2023

Exp.008130-000023-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 3 (tres) cargos interinos, de carácter anual, Esc. G, G°1, 20 horas, categoría media, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/24 para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Practicas Corporales dentro del núcleo Gimnasia, en ISEF de Montevideo.

El mismo se financia con Fondos de Multas y Licencias sin goce de sueldo

Llave presupuestal 155027100

Los fondos utilizados en este llamado surgen de:

- \* Licencia maternal de la docente Carla Bertalmio (G°1 23hs).
- \* Licencia maternal de la docente Lucía Mato (G°222hs).
- \* Reducción horaria de 20 a 10 de la docente Elisa Martínez (G°1 20hs)

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 13/07/2023 11:30:30.

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 13/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de llamado a tres cargos, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2
  
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24.

Llave presupuestal 155027100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 13/07/2023 11:55:26.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 13/07/2023 11:55:26.

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## **TEXTO**

Montevideo, 13 de julio de 2023.

De acuerdo a la actuación N°2 corresponde el pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 13/07/2023 13:54:35.

	<b>Expediente Nro. 008130-000023-23</b> <b>Actuación 8</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**